



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN DPYT 18-2022

### ALQUILER DE EQUIPOS DE ILUMINACIÓN PARA EL PROGRAMA SERENATA, FINANCIADO CON RECURSOS FUTIC VIGENCIA 2022

La contratación de Teleantioquia, esta ceñida a los principios de la buena fe, igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, equidad, economía, responsabilidad, equilibrio financiero y respeto por la autonomía de la voluntad privada. Igualmente, en la contratación de la entidad se aplicarán los principios que rigen la prestación de servicios de televisión contenidos en el artículo 2° de la Ley 182 de 1995 y los principios generales del derecho.

Una vez concluida la fase de evaluación de la cotización presentada al proceso de solicitud **DPYT 18-2022**, se informa que según los criterios de calificación establecidos en los términos de referencia numeral 9, y dentro del término establecido para la selección, se informa que la empresa que obtuvo mayor puntaje es Producciones Zero Infinito Producciones S.A.S

En consecuencia, se procederá con los trámites contractuales con el proveedor seleccionado.

#### SECRETARÍA GENERAL

Se anexa informe de evaluación elaborado por el equipo designado.

#### DESARROLLO

Inicia la reunión teniendo en cuenta las indicaciones de la Secretaría General del Canal donde sólo se calificarán las empresas que cumplan con todos los requisitos.

Se recibieron 2 propuestas para la prestación del servicio de alquiler de equipos de iluminación para el programa Serenata, a saber: Solaris Años Luz S.A.S y Producciones Zero Infinito S.A.S.

De acuerdo a la lista de chequeo, de Jurídica nos comunican que las empresas interesadas presentaron la totalidad de documentos solicitados, por ello continúan en el proceso de evaluación y contratación establecido en la solicitud de cotización DPYT 18-2022.

Evaluación a la empresa participante y asignación de puntaje:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	800 PUNTOS
Tarifa de transporte pernocta	200 PUNTOS
TOTAL	1.000

Valor de la cotización:

PROVEEDOR	VALOR	PUNTOS
PRODUCCIONES ZERO INFINITO SAS	\$ 16.030.000	800
SOLARIS AÑOS LUZ S.A.S.	\$ 17.225.000	744

Tarifa de transporte: Solaris Años Luz S.A.S. en la tarifa de transporte formato 5, cotizó por encima del techo presupuestal informado por Teleantioquia en el anexo 1.

Teleantioquia pagará el valor techo presupuestal y no lo registrado en el formato cinco por el proveedor.

PROVEEDOR	VALOR	PUNTOS
SOLARIS AÑOS LUZ S.A.S.	\$ 169,410,000	0
PRODUCCIONES ZERO INFINITO SAS	\$ 173,218,575	200

Experiencia específica: las dos empresas cumplen con el requisito solicitado en el numeral 3.3 de los términos de referencia.

SOLARIS AÑOS LUZ SAS						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
					DESDE	HASTA
1	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22681	28/09/2020	31/12/2020
2	SI	TELEANTIOQUIA	OK	22399 PRORROGA,	9/03/2020	31/01/2021
3	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23052	4/02/2021	31/12/2021
4	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23154	2/03/2021	31/12/2021
5	SI	TELEANTIOQUIA	OK	23154 ADICIÓN EN \$ NO TIEMPO	6/07/2021	31/12/2021
PRODUCCIONES ZERO INFINITO SAS						
No.	APORTO CERT.	Entidad contratante	Objeto	NUMERO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución (desde-hasta)	
					DESDE	HASTA
1	SI	CONTROL ELITE SAS	OK		30/05/2020	25/01/2022
2	SI	GRUPO VIDEO BASE	OK		9/06/2020	6/12/2021
3	SI	LA PODEROSA PRODUCTORA	OK		26/06/2020	18/11/2021
4	SI	BNC PRODUCCIONES	OK		12/11/2018	27/11/2018
5	SI	TELECINCO	OK		18/09/2019	16/10/2019

Experiencia laboral de luminotécnicos (gaffer) y experiencia relacionada con la iluminación para televisión: las dos empresas cumplen con el requisito solicitado en el numeral 3.4 de los términos de referencia.

PROVEEDOR	FORMATO 4	AÑOS DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS
SOLARIS AÑOS LUZ SAS	33.0	32.4
	24.0	23.4
PRODUCCIONES ZERO INFINITOS SAS	9.0	8.9
	6.0	6.5

Puntaje total

PROVEEDOR	PUNTAJE
PRODUCCIONES ZERO INFINITO SAS	1000
SOLARIS AÑOS LUZ S.A.S.	744

La empresa Producciones Zero Infinito Producciones S.A.S. fue el proveedor ganador, porque obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 de los términos de referencia en el cual se indica que “será seleccionada la cotización que obtenga el mayor puntaje”.